



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 66, fecha: martes, 05 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PERALEJOS DE LAS TRUCHAS

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2021

954

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el ejercicio 2021 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	335.182,79 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	186.000 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	115.000 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	53.500 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	700 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	16.800 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	149.182,79 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	149.182,79 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	335.182,79 €



ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	337.001 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	233.451 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	83.676 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	2.854 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	50.767 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	69.754 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	26.400 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	103.550 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	103.550 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	337.001 €

PLANTILLA DE PERSONAL: Personal funcionario y laboral: 115.000 euros.

En Peralejos de las Truchas a 29 de Marzo de 2022. El Alcalde. Fdo: Timoteo Madrid Jiménez